



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2015



INDICE

- 1) **PRESENTACIÓN**
- 2) **IDENTIFICACIÓN**
- 3) **FUNDAMENTACIÓN**
- 4) **PRINCIPIOS Y FILOSOFÍA**
 - a) **VISIÓN**
 - b) **MISIÓN**
 - c) **VALORES**
- 5) **RESEÑA HISTÓRICA**
- 6) **ANTECEDENTES DEL ENTORNO**
- 7) **OBJETIVO GENERAL**
 - a) **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- 8) **ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS**
- 9) **RECURSOS**
 - a) **Académicos**
 - b) **Infraestructura**
 - c) **Materiales de apoyo:**
 - d) **Carga Académica**
- 10) **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - a) **METAS**
 - b) **LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS**
- 11) **ORGANIZACIÓN OPERATIVA**



1) PRESENTACIÓN

A partir de 1990 una de las prioridades del Estado de Chile, ha sido el poder traspasar la jerarquización de los objetivos fundamentales de la educación, en este caso se puede hablar de cambiar un paradigma antiguo, que es el de la cobertura, por uno nuevo que es el de la calidad de la educación.

En este sentido podemos afirmar que la existencia de trastornos específicos del lenguaje presupone una desventaja en el niño ya que, el lenguaje es una función cognitiva de gran importancia íntimamente ligada con el pensamiento y con el desarrollo de destrezas básicas necesarias para su aprendizaje en las áreas de la lecto-escritura y el desarrollo lógico matemático, lo que incidirá de manera directa en sus futuros aprendizajes formales y escolares. Es en este sentido que el tratar oportunamente estos trastornos se hace necesario, ya que es la etapa más importante del ser humano en donde se establecen las bases neurológicas que le ayudarán a su desarrollo posterior.

2) IDENTIFICACIÓN

- a. Nombre : Escuela de Lenguaje "Sílabas".
- b. Ubicación : Calle Camilo Mori N° 7501.
- c. Comuna : Peñalolén
- d. Región : Metropolitana
- e. Área : Urbana
- f. Teléfonos : 2723 0440
- g. Email : escuela.silabas@gmail.com
- h. Rol Base Datos : 26116-5
- i. Decreto Reconocimiento : Resolución N°2.254 .
Fecha 21 de Julio 2006
- j. Tipo Enseñanza : Especial
- k. Régimen Escolar : semestral
- l. Matrícula Total : 72 alumnos.
- m. N° Cursos o Niveles : 3 cursos por jornada
- n. Horario Funcionamiento :

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Jornada Mañana	9:00 a 13:15 hrs.	9:00 a 12:30 hrs.	9:00 a 12:30 hrs.	9:00 a 13:15 hrs.	9:00 a 12:30 hrs.
Jornada Tarde	14:00 a 18:15 hrs.	14:00 a 17:30 hrs.	14:00 a 17:30 hrs.	14:00 a 18:15 hrs.	14:00 a 17:30 hrs.



3) FUNDAMENTACIÓN

Los avances científicos y tecnológicos que experimenta el mundo no están ajenos a los desafíos que enfrenta el sistema educacional chileno, en una sociedad que avanza vertiginosamente, la educación no está lejana a estos avances, y con el objeto de llevar a cabo nuestra misión, esta Escuela a través de todos sus estamentos, han concluido una propuesta educativa que nos permita dar respuesta a los requerimientos de los alumnos, en lo intelectual, lo ético, lo moral, incorporando a su currículum, modificaciones y adecuaciones para satisfacer las necesidades actuales, como el tipo de ciudadano que necesita nuestro País, nuestra comuna y la sociedad, considerando los cambios culturales y las nuevas formas de vida.

Esta propuesta espera formar alumnos que lleguen a ser personas competentes en el desempeño de las prácticas normales de una comunidad, para poder interactuar y coordinarse con ellas e integrarse a un orden compartido y así participar en la cultura como un sujeto plenamente responsable de sus aprendizajes, de su vida y su libertad, personas íntegras, sensitivas, creativas solidarias, amantes de la vida, responsables, emprendedores, con capacidad de opinión y crítica.

En síntesis una formación personal y social que les permita integrarse positivamente en la sociedad, para ello es necesario una propuesta centrada en el niño como sujeto, en que el proceso de enseñanza aprendizaje, sea pertinente, relevante, participativo y lo más importante significativo, lo que supone la adquisición de valores, desarrollo cognitivo, afectivo, habilidades, hábitos, requerimientos indispensables para que como persona pueda despegar en el futuro y hacer uso de todas sus potencialidades.

4) PRINCIPIOS Y FILOSOFÍA

Los fundamentos filosóficos y valores éticos que orientan los objetivos educacionales de la Escuela de Lenguaje "Sílabas" se nutren de los principios y valores basados en la libertad de expresión y de los derechos y deberes de todo ser humano.

Para nuestra gestión educativa, la educación debe ser tomada como un servicio a la vida de un niño o niña que se nos confía, para que con cariño y respeto por su individualidad, ayudemos a sacar lo mejor que hay en ellos.

Crear en ellos motivaciones y aprendizajes significativos que les permitan desarrollar todas sus capacidades y potencialidades, enalteciendo su autovalía como persona y ser un aporte sustantivo en su desarrollo personal, valórico, constructor de sus propios aprendizajes.

Creemos que todo ser humano tiene la capacidad de aprender y en la Escuela de Lenguaje "Sílabas", queremos entregar a nuestros alumnos los medios que les ayuden a crecer y desarrollarse, en el esfuerzo por buscar lo mejor de cada uno, acogiendo y respetando la diversidad de cada educando.

Favorecemos el trabajo interactivo y participativo de los alumnos, que involucra a las familias, educadores, estimulando positivamente e incentivando el apoyo familiar, haciéndolos activamente participativos de una educación constructivista, donde el alumno es el promotor de sus propios aprendizajes.

El Proyecto Educativo de la Escuela de Lenguaje "Sílabas", está elaborado sobre la base de las políticas del Ministerio de Educación, y sobre las necesidades prioritarias, que tiene el entorno social donde se inserta nuestra Escuela, para hacer de esto una tradición que refleje los aprendizajes intrínsecos del alumno.

Se espera que al término de la enseñanza preescolar, los alumnos sean capaces de comunicarse adecuadamente e incorporarse a la sociedad, contando con las herramientas necesarias para tener éxito en la enseñanza regular básica y media.

a) VISIÓN

En nuestros fundamentos consideramos que expresarse, comprender, pensar, reflexionar y hablar, son competencias relevantes y necesarias para la integración social y la inclusión dentro de los diferentes grupos de pares. Creemos firmemente que la educación chilena necesita desarrollar una mirada atenta a la diversidad, cumpliendo con el compromiso del Estado de disminuir la brecha existente entre alumnos con y sin discapacidad, creando las condiciones para entregar las mismas oportunidades a todos los alumnos.

En este contexto comprendemos dichas necesidades y nos planteamos la necesidad de entregar una educación especializada de gran calidad y más equitativa, con el fin de proporcionar a nuestros alumnos medios más eficaces, para comprender y explicar el mundo que les rodea y su propia existencia.

Nuestra labor es también fortalecer el trabajo multidisciplinario a fin de que los alumnos reciban la atención que requieren, entregando orientación y herramientas básicas a la familia, que les permitan apoyar a sus hijos para que superen sus dificultades en el lenguaje y así lograr en ellos la inserción satisfactoria en el sistema escolar regular.

Visualizamos también nuestra labor formativa en la creación de hábitos, por lo que incentivamos la creación y utilización de rutinas . Ello se aprecia fundamentalmente en las rutinas del baño e higiene así como la colación y el comportamiento social con sus pares.

Sabemos que los padres nos entregan su tesoro más preciado - sus hijos - por lo que el tenerlos a nuestro cuidado durante unas horas nos hace extremar las medidas de seguridad y de atención con ellos en todo momento.

De esta manera pretendemos que nuestra Escuela se convierta en la mejor alternativa como entidad de aprendizajes significativos para alumnos con Trastorno Primario del Lenguaje en la comuna de Peñalolén.



b) MISIÓN

La misión de la Escuela de Lenguaje "Sílabas", es brindar una educación con equidad, pensando en que los primeros años de los niños son cruciales en el desarrollo de competencias y capacidades claves que acompañan a las personas a lo largo de su vida. La estimulación y socialización que reciben los niños en esta etapa determinan, en gran medida, sus capacidades para enfrentar etapas posteriores del aprendizaje, desarrollar vidas física y psicológicamente sanas, y construir proyectos laborales, familiares y sociales satisfactorios en la vida adulta.

Además, entregar al niño una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan General y un Plan Específico, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de educación formal, acceda al currículo oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica que le permita responder de mejor forma a las exigencias del nuevo milenio.

En sus orientaciones más generales, Escuela de Lenguaje "Sílabas" pretende, formar a los niños y niñas para una vida ciudadana activa; para ser capaces de elegir y tomar decisiones; respetar al otro; valorar la contribución personal y de los demás para una convivencia pacífica y solidaria.

En este contexto, cabe considerar que niños y niñas deben crecer, desarrollarse y aprender en un ambiente de afectos, seguridad y oportunidades, sustentado en el marco de valores que comparte la sociedad. En este plano, la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico donde niños y niñas encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza.

Queremos basar nuestros objetivos en el desarrollo de la afectividad para formar personas sanas y seguras de sí mismas. Dichos aspectos y su relación al desarrollo del pensamiento, le permitirán incrementar su potencial creativo y de aprendizaje, que emerge con fuerza en condiciones favorables.



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

A la Escuela de Lenguaje "Sílabas" le corresponde entonces, proveer de experiencias educativas que permitan a niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada y significativa.



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

c) VALORES

Contribuir a formar en los niños y niñas, los valores y hábitos que busca la educación chilena, establecidos en los documentos curriculares, enfatizando el desarrollar actitudes como la solidaridad, la verdad, el respeto, la responsabilidad, que les permitan crecer personal y socialmente.



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

5) RESEÑA HISTÓRICA

A partir del 05 de Marzo de 2006 inicia sus actividades la Escuela de Lenguaje "Sílabas", siendo reconocida como entidad colaboradora del Estado a través de la Resolución N°2.254 de fecha del 21 de Julio de 2006 designándolo como : Establecimiento Educacional Particular Subvencionado Enseñanza Gratuita Escuela Especial N°2127 "Sílabas" , RBD: 26116-5, Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana.

Este Centro Educativo es un Establecimiento subvencionado por el Estado, el cual funciona según el Decreto N°1300/02 (Del 30 de Diciembre de 2002) del Ministerio de Educación.

Durante sus 8 años de existencia, la Escuela de Lenguaje "Sílabas" ha proporcionado a sus estudiantes experiencias educativas enriquecedoras en un ambiente de cuidado y afecto. Esta ha sido la base de un estilo de enseñanza en el que niños y niñas pueden participar activamente en estrecho contacto con el mundo que los rodea.



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

6) ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela de Lenguaje "Sílabas" se ubica en la ciudad de Santiago, comuna de Peñalolén, en el sector central de dicha comuna , la cual posee la característica de tener una amplio abanico social, cultural y económico.

Esta realidad, hace que en nuestra Escuela se produzca a su vez una rica convivencia entre la diversidad de familias que la componen, para actuar como una sola frente al desafío de educar a sus hijos.



7) OBJETIVO GENERAL

Promover el bienestar de los niños/as, favoreciendo una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie diversos aprendizajes significativos.

Favorecer el desarrollo y rehabilitación del lenguaje en todos sus niveles, potenciando aprendizajes significativos y contextualizados, acorde a la necesidad educativa de cada niño y niña.



a) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aplicar en forma íntegra, eficaz e innovadora el Decreto N°1300/02 del Ministerio de Educación.

Generar instancias pedagógicas que favorezcan los aprendizajes significativos.

Establecer, a través de experiencias metodológicas, la base del pensamiento cognitivo infantil.

Instaurar una comunicación expedita, efectiva y colaborativa entre los padres y/o apoderados con el centro educativo.

Enfatizar que la educación gratuita puede ser una educación de calidad.

Colaborar para que los niños/as tengan acceso a la igualdad de oportunidades

.

Crear una cultura de respeto de los derechos del niño/a.

Aplicar en forma innovadora las Bases Curriculares de Educación Parvularia, articulando adecuadamente los ámbitos del aprendizaje.

Favorecer el bienestar integral del niño/a con relación a los distintos ambientes e instancias de experiencias para el aprendizaje y el estamento educacional.



8) ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

La Escuela de Lenguaje "Sílabas" basa su labor educativa en un currículo de autodeterminación, que pone énfasis en que los niños y niñas logren su desarrollo integral (emocional, social, intelectual y motriz) en función de sus fortalezas y potencialidades, comprendiendo que los primeros años de vida son la base de su personalidad futura.

Un aspecto esencial del quehacer, está centrado en potenciar valores como la solidaridad, el respeto, la amistad, la verdad, el amor al prójimo y a la naturaleza, en cada una de las situaciones que se viven a diario en el aula.

La Escuela de Lenguaje "Sílabas", pone énfasis también en la estimulación del lenguaje verbal, artístico y la creatividad en los niños y niñas, generando escenarios educativos que invitan a los alumnos a aprender y crear, por medio de talleres que recogen sus intereses y habilidades, a partir de lo lúdico.

El currículo propone a un niño y niña activo, protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, que aprende jugando, creando y haciendo, en un espacio que la profesora ha facilitado para que tales acciones se lleven a cabo, y permitan al niño/a actuar de forma autónoma en un escenario que lo invita a pensar, a construir nuevos conocimientos y reestructurar otros. En este sentido, los educadores son profesionales que conocen cabalmente las necesidades, fortalezas, debilidades, intereses, características propias de cada niño y niña y sus contextos familiares, lo cual los habilita para generar mediaciones coherentes, de calidad, y que dan respuesta a la realidad de cada niño/a.

El trabajo propuesto, se enfoca en acciones integradas en conjunto con la familia, comprendiendo que ella se "constituye en la primera formadora de sus hijos", y que por lo tanto todos los esfuerzos deben apuntar a generar espacios de integración, y participación, en conjunto a la comunidad.

La Escuela de Lenguaje "Sílabas" fundamenta su actuar pedagógico en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, articulando los ámbitos de aprendizaje, cumpliendo además con las horas pedagógicas de Plan General y Plan Específico por nivel, determinadas en el Decreto 1300/02.

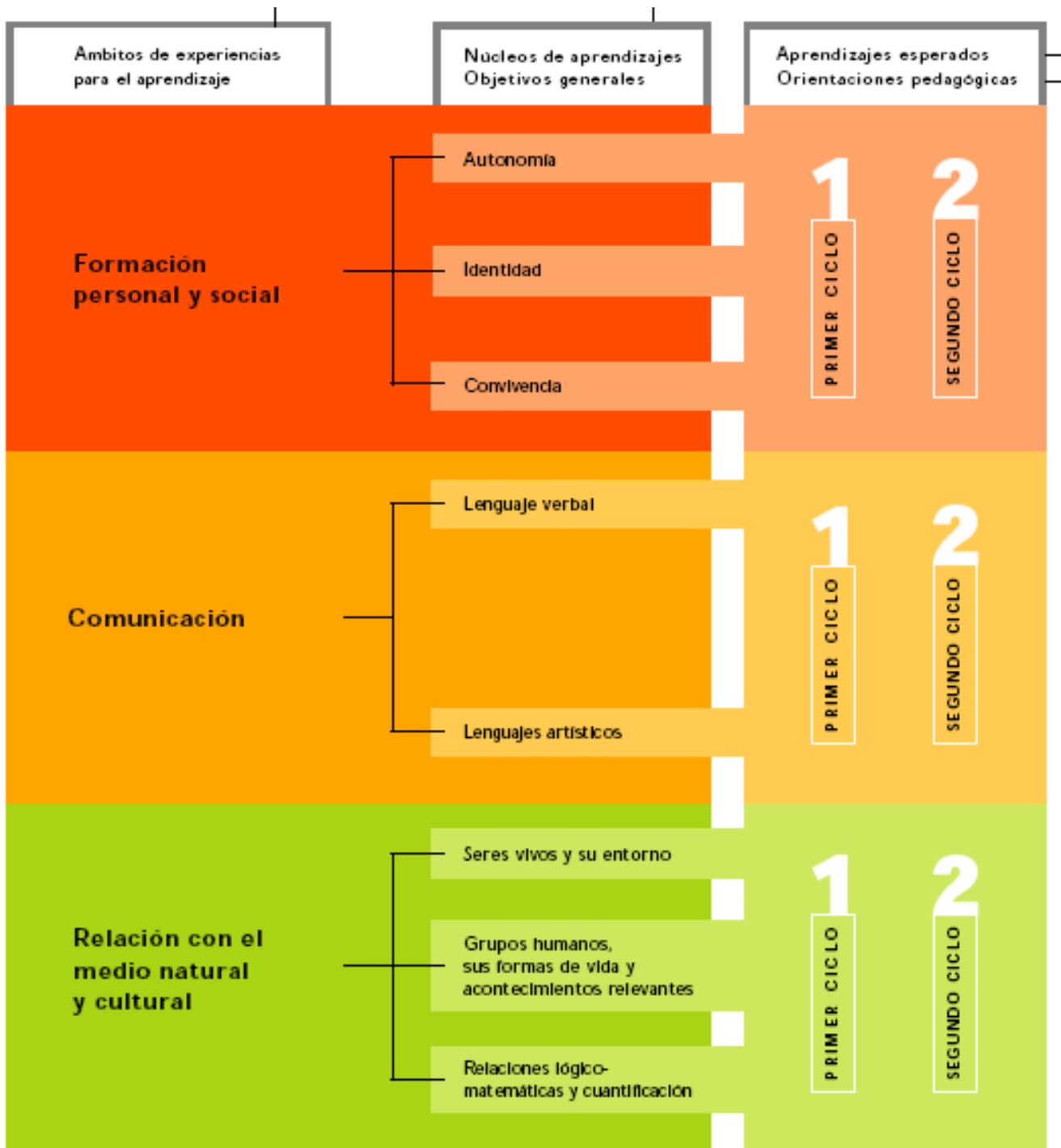


**Plan General y Plan Específico de Estudio, determinado
por el Decreto 1300/02.**

	NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA		
	Nivel Medio Mayor	Primer Nivel de Transición	Segundo Nivel de Transición
Plan General	18	18	16
Plan Específico	4	4	6
Total Horas Plan	22	22	22



Planes y Programas, según Bases Curriculares de Educación Parvularia.



9. RECURSOS

a. Académicos: Los docentes que se desempeñan en este establecimiento educacional, son especialistas en Educación Especial y Lenguaje, además de usar como matriz curricular el programa: "Bases Curriculares de Educación Parvularia", del MINEDUC.

Profesionales de Apoyo: El Centro Educativo cuenta con el concurso de profesionales que refuerzan las tareas de los docentes, en este caso es pilar fundamental la presencia de la Fonoaudióloga, debidamente inscrita en el MINEDUC, quien diagnostica, evalúa y establece el plan remedial que se debe aplicar a cada niño/a, en su proceso de solucionar los trastornos que presenta. Los problemas más comunes que se detectan en los niños y niñas son los trastornos del lenguaje Mixto y Expresivo.

Red de Colaboración: Es importante el señalar que cualquier proceso educativo no solamente se debe circunscribir a las aulas de clases. En especial cuando nos insertamos en poblaciones que presentan falencias en el aspecto sociocultural y socioeconómico. De esta manera el generar vínculos tanto con los servicios del estado como con la sociedad civil es imprescindible. En el primer ámbito se reconoce la importancia del Ministerio de Educación, ente que delinea los objetivos fundamentales a tratar. En la sociedad civil encontramos diversas organizaciones que apoyan la labor de la escuela, especialmente los Consultorios: Lo Hermida, La Faena y Carol Urzúa,.

Salud Escolar : El seguimiento de la salud de los niños a través de los programas gubernamentales, como el plan de "Control Sano", brinda el importante apoyo a la Salud Escolar de las familias.

b. Infraestructura: Nuestra escuela cuenta con la infraestructura apropiada para el tratamiento de los niños y niñas con TEL. Cuenta con tres salas, patios y baños aprobados por la normativa vigente del Ministerio de Educación.

c. Materiales de apoyo:

- ✓ Textos de Lecto-escritura (Nivel Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel de Transición)
- ✓ Cuadernos de Apoyo Educadora Diferencial. (Nivel Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel de Transición)
- ✓ Cuadernos de Apoyo Fonoaudióloga . (Nivel Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel de Transición)
- ✓ Material Didáctico
- ✓ Televisor



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

- ✓ Dvd
- ✓ Radios
- ✓ Equipo de música
- ✓ Cd's de música infantil
- ✓ Dvd's de apoyo al lenguaje

d. Carga Académica: Nuestro Establecimiento atiende a los niños/as en rango de edad de 3 a 5 años, 11 meses.

Se cuenta con los niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición.

10.) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- ✓ Con los niños y niñas: Juegos relacionados con las efemérides, proyectos de aula, trabajos en pequeños grupos, juegos grupales centralizados y talleres integrados.
- ✓ Con la familia: Reflexión conjunta entre escuela y familia, reuniones para padres, entrevistas personales con apoderados, desarrollo de temas según intereses y necesidades de los padres y apoderados, dinámicas grupales.
- ✓ Con el equipo educador: Talleres que aporten estrategias de enseñanza y aprendizaje de calidad, estudios de casos, espacios de convivencia que favorezcan el intercambio de experiencias educativas y personales, evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje, reuniones entre equipo de profesores y profesionales de apoyo.
- ✓ Con la comunidad: Proyecto de colaboración con diferentes instituciones de la comunidad.

a. METAS

- 1) Elevar la calidad de los aprendizajes.
- 2) Elevar la autoestima vía estímulos, participaciones y una buena y sana convivencia escolar.
- 3) Proyectar una escuela de prestigio académico y disciplinado de buenos hábitos y costumbres sociales.
- 4) Lograr que los padres y apoderados se integren como un apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 5) Generar acciones y proporcionar ambientes educativos donde niños y niñas sean participantes activos; aprendan confiados, capaces de reconocer, estimular y potenciar sus capacidades como personas.
- 6) Desarrollar experiencias de aprendizajes significativas y desafiantes según la etapa de desarrollo de niños y niñas.
- 7) Desarrollar estrategias que favorezcan y fortalezcan el trabajo en equipo.
- 8) Generar instancias de capacitación para mejorar el desempeño laboral.
- 9) Promover la importancia de la comunidad como un recurso y gran fuente de aprendizaje de los niños y niñas en etapa preescolar.



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

10) Promover la participación activa de las familias en actividades planificadas por la escuela.

b. LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

La Escuela de Lenguaje "Sílabas", cuenta con variados Proyectos que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, favoreciendo el desarrollo integral de niños y niñas.

Estos proyectos, han sido planificados año tras año según las necesidades observadas por el plantel educativo de la escuela.

11) . ORGANIZACIÓN OPERATIVA

✓ Gabinete Técnico

- El Gabinete Técnico de la Escuela se encuentra conformado por: Dirección, Jefatura Técnica, Fonoaudióloga, Personal Docente y Asistentes de la Educación, los cuales tienen como objetivo el desarrollo curricular.
- Planificaciones de reuniones técnicas, administrativas y de apoderados.
- Decisiones para el mejoramiento de la enseñanza y retroalimentación.
- Preparación de actividades extra-curriculares.

✓ Fonoaudióloga

- La fonoaudióloga, trabaja en este establecimiento educacional, con una carga horaria de acuerdo al número de alumnos matriculados.
- Realiza trabajo de evaluaciones de ingreso mediante los Test que especifica el Decreto 1300/02 (Test para Evaluar los Procesos Fonológicos de Simplificación TEPROSIF, Test de Comprensión Auditiva del Lenguaje TECAL, Screening Test of Spanish Grammar S.T.S.G. y sus sub pruebas comprensiva y expresiva (adaptadas por la Universidad de Chile).
- Realiza el Informe Fonoaudiológico, si no es así, deriva a los alumnos para el ingreso al área pre-básica, para así ser matriculados.
- Realiza tratamiento de lenguaje de proceso con los alumnos/as.
- Apoya el trabajo de las docentes, al realizar ellas el Plan Específico Pedagógico, además en dar sugerencias de qué y cómo realizar actividades dentro del aula, como también en la elaboración de los Informes de Evolución.
- Trabaja en los Gabinetes Técnicos y Consejos de Profesores.
- Realiza talleres para padres, apoderados y docentes del establecimiento.

✓ Profesores

- **Técnicos Pedagógicos**



- Los docentes del establecimiento tienen una carga horaria semanal de 44 horas.
- Los profesores especialistas realizan una evaluación, de tipo informal, de cada uno de los niños/as que ingresan a la escuela, evaluando a los alumnos con pruebas estandarizadas para el Primer y Segundo Nivel de Transición (Prueba de Pre-Cálculo y Prueba de Funciones Básicas), y con una lista de cotejo basada en las Bases Curriculares de Educación Parvularia para el Nivel Medio Mayor.
- Realizan Informes Semestrales de los alumnos, los cuales arrojan los avances obtenidos por los niños/as en las diversas áreas de aprendizaje.
- Realizan el Plan Específico Pedagógico dentro de la jornada de clases, atendiendo a los alumnos según carga horaria por nivel.
- Se trabaja mediante Unidades Temáticas, las cuales están desarrolladas según directrices de las B CEP. En éstas Unidades, las docentes deben planificarlas articulando los diversos ámbitos y núcleos de aprendizaje, y enfatizando el área del lenguaje.

✓ Trabajo con los Padres

- Trabajo en forma directa con los Padres y Apoderados, mediante hora de atención para ello, en forma individual y de acuerdo a necesidad de la docente o solicitud por parte de ellos.
- Informativos para el hogar relacionados con temas de interés para los docentes, padres y apoderados.
- Reuniones de Apoderados, en las cuales se da a conocer de manera general, los contenidos y metodologías que se están llevando a cabo dentro de la sala de clases.
- Reuniones informativas de acuerdo a intereses y necesidades de los padres y apoderados.
- Inclusión en los Consejos Escolares.

✓ Consejos Escolares

El Consejo Escolar de nuestra Escuela se encuentra de acuerdo a la normativa vigente que reglamenta este tipo de Consejos, donde los apoderados deben sentirse parte en la toma de algunas decisiones de acuerdo al Acta de Constitución.

Objetivos:



Escuela de Lenguaje "Sílabas"
Camilo Mori 7501
Peñalolén.

- Nombrar representantes de los apoderados, por docentes en reuniones.
- Reunirse en Consejo Constitutivo.
- Recolección de ideas a realizar en conjunto con los otros apoderados de la escuela.
- Realización de objetivos propuestos.

